tara recibir si araccea Reina Regente DIRECTOR PROPIETARIO D. JOSE LOMBARDERO

el periódico de mayor circulación en la Coruña

CORUÑA Un mes, una peseta. - Provincias: Trimestre, cuatro session. - Paises comprendidos en la Unión Postal: Trimestro

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Esal 26 y Galera El

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

TELÉFONO 111 Miérco es 27 de Mayo de 1908 - San Eutropio.

ANDANDO POR MADRID

Está cerrado el Teatro Real, el Español, la en un colisco del género chico. Ante una cartelera chillona detengo mis pasos. Ninguno de valor que ordinariamente traen en sus male estos nombres que manchan con sus abigarrados colorines la blancura del cartel, azuzan mi codicia para divertirme. He visto todas estas obras. Sus estrenos se realizaron antes de mi marcha. Tan solo una ó dos obras me son desconocidas. Pero un colega que me acompaña va desechándolas con un mohin.

Ante tal ocurrencia será preciso descender acudiendo á un teatrillo barato. Varios se ofrecen ante mi vista. Novedades, Eslava, Romea, el Colisco Imperial, el Eoli Impe 6 el Cine de

anodinos. Este cinematógrafo, goza de vali- dica á implorar la caridad pública. consiguiente no se pueden representar en su sepelio en el cementerio civil. escena sino zoncerias y noneces.

de levita horteras zambucados á comediantes ya en estado de descomposición v modistas vestidas con trajes marquesiles. La obrilla es del corte Linares. Imaginaos una farsa sin asunto vivo y desprovista del picante. del donoso, del ameno diálogo, prodigio del escritor gallego.

De allí salí mohino para meterme en Novedades. Se representaba El grito de independencia. Se ha propuesto sin duda su autor sacarle unos dineros al amor patrio llevando á su obra escenas de hace justamente un siglo. Es un desfile de banderas, de trajes mal pergeñados, de cómicas feas, de cómicos zarramplines y de tonterías. El público sonrie burlón, resignado y emerge á la calle chacotero y jovial sin haberle importado un ardite aquella gárrula patriotería urdida por un autor trasmameluco si si terciara con ello un plato de el principio.

Luego di con mis huesos en Eslava. No quise ver La alegre trompeteria, obra que soporté hace unos meses. A trueco me abrumó

La carne flaca. Esta obrilla ha tenido un éxito lozano. Su a quien persiguen hembras tentadoras. Lo único interesante de la función son la Sánchez Jiménez y Carmen Andrés. Esta enseña unas Para salvar esta dificultad, lo mejor sería medias rojas muy bonitas y aquélla hace un molinete seductor. Lo demás deja en el ánimo esa mezcla de abatimiento y disgusto que prolo sabe. Esta turba de muchachillos y vejetes que se apretoja ante la taquilla para comprar su butaca lo dice.

-¡Bah! la obra es muy mala.

-Es una tontería. Solo acuden, pues, ganosos de admirar pantorrillas y molinetes. Estos públicos neciamente eróticos que pagan dinero para rabiar viendo unas pantorrillas que sólo podrán ver desde el escenario, son francamente repulsivos. Es necesario un rebajamiento moral y carencia de hombría enormes para celarse contemplando unas ligas que nunca podrán

ser abrochadas por nuestros propios dedos. Bastante malhumorado penetré en Romea Alli actúa una compañía reclutada en Ocaña o en Ceuta. Los hombres todos tienen aspecto patibulario, ¡Qué semblantes marchitos, qué 910s apagados, qué desvergüenza en el ademán I ellas, no me ha gustado nunca murmurar de elles, pero son francamente «pequeñas del amigo Lefevre, (no me atrevo á decirlo de otro modo). Son feas y ajadas, pintarrajeadas y embadurnadas de colorines y mejunges baratos. Una de ellas tiene esa voz aguardentosa que hemos oído de chicos en el fondo de una casuca ruín al pasar por el zaguán aterrados.

La obra que ví es un ensamble je hurtado á otras obras. Aquí una nota de esta zarzuela, alli un chiste de aquel sainete. Y todo ello con frases que ruborizarían á un cabo de cañón. En resumen: el teatro está ahora en Madrid ción. necho una lástima. Sus notas ingentes son la porquería y la pobreza. Si se pudiera simboli-

zar pintaría aquí una daifa despeñada. El público codicia lo pornográfico á imitación de París. Pero como esto no es París, como aqui nadie tiene dos pesetas, como no puede mantenerse à la Fornarina ni à la Otero ni á la Chelito, esto es ruín y casi toca en

La sicalipsis es una cosa que jamás me ha deleitado. La sicalipsis lujosa con alardes de Roma decadente tiene siquiera un boato que la hace perdurable. Pero esta sicalipsis madrileña, sucia y traspillada, con trajes de (percal pachulí y arrugas, no tiene perdón.

Luís Antón del Olmet.

EL REGRESO DE AMÉRICA

Cuanto más necesario se hace que el puerto de la Coruña ofrezca, las posibles facilidades a los pasajeros que á él llegan procedentes de de dos y tres años de edad. América, parece que mayor empeño se pone en amontonar obstáculos para que de aqui

huyan los que aquí debían desembarcar. Por lo que esto perjudica á la población y por lo que tiene además de dañoso para el comercio local, no podemos ni queremos pasar sin protesta un hecho que viene repitiéndose con lamentable frecuencia y que por bien cara en tal forma, que seguramente quedará

de todos debe desaparecer. No sabemos en virtud de qué razones ni de qué conveniencias se impide á los pasajeros que vienen de América, y muy singularmente a los que regresan de Cuba, conducir personalmente á tierra las maletas y sacos de mano, Obligandoseles a que dichos bultos vengan en voa Varela y doña Valentina Paz Novoa, hergabarras con el resto del equipaje.

Esto que no se hace en ninguna otra parte Fernández Alonso. y que tampoco debe hacerse en la Coruña, — En Dacó porque no debe constituir una excepción que D. José Novoa. sería censurable, es causa de que muchas per- En Lobera, Orense, el cura párroco don Sonas que de ninguna manera quieren aban- Eduardo Biempica Lamas. donar sus joyas, valores y ropas de uso inme- — En Santiago, doña Ramona Silva Núñez. diato, prefieran continuar viaje hasta otro obstáculos y dificultades.

Creemos que los carabineros y las demás autoridades investigadoras que van a bordo estan en el caso de variar de conducta para que cese ese abuso inexplicable, y para que no se repita lo que anteayer ocurrió con varias familias que llegaron de Cuba en La Navarre, y que después de haber pedido habitaciones en la Coruña, tuvieron que quedarse á bordo. y continuar viaje a Santander, seguros de que princesa, Lara. Por lo tanto me debo refugiar allí no llegaría la fiscalización hasta el extremo de obligarlas á separarse de los objetos de

> tas de mano. Como la queja es justa, suponemos que esta simple indicación bastará para que en lo su cesivo se obvien esas dificultades que tantos perjuicios irrogan al puerto y á los intereses comerciales.

CADAVER INSEPULTO

El alcalde de Puente deume telegrafió ayer la Conce como le llaman los madrileños por al gobernador civil participándole que desde existir en la vía denominada de la Concepción. el día 24 se hallaba en la parroquia de Cabañas enterrarlo en el cementerio católico, el cadá-El Cine de la Conce, un barracón lujoso, es ver de Manuela l'icón, esposa del súbdito refugio de empecatados autores medianos, francés Manuel Augusto Brunaire, que se de-

miento para el público ramplón, vulgar, de El gobernador contestó telegráficamente al señoritas melindrosas y damas de flato. Por citado alcalde autorizándole para verificar el el mal de esa publicidad fantástica, por quien

Escuebé una obrilla chirle en la que salen dado sepultura al cadáver, que debía hallarse ciones legales que los Gobiernos emplean, no

RECADITOS AL ALCALDE

Sr. D. Antonio: Días atrás eran los vecinos de la calle de Sánchez Bregua los que entonaban este himno, que tan bien suena en oidos liberales, pidiendo que los beneficios de la calle. Hoy son los habitantes de la calle de Ferrol, poccs pero bien avenidos.

Esta calle tiene tan solo dos casas de vecindad, llamadas la roja y la verde porque aún no tienen números, edificadas hacia la mitad pillado que lo mismo escribiera un himno al de la vía, y una iglesia en construcción hacia

A la hora reglamentaria comparecen los mangueros, hacen los correspondientes enchufes en las bocas que hay en los extremos de la calle y riegan escrupulosamente todo lo que da de sí el chorro. Total, que la tal calle queda perfectamente mojada por las dos punargumento, si no es delito decir argumento, tas, pero en el medio, donde hay casas habison las andanzas amatorias de un seminarista tadas, continúa siendo un desierto de Sahara dioso el espíritu de asociación, como signo de paz descanse.

poner otra boca de riego frente á las casas, y todos tan contentos. Pero si esto no puede ser 6 resulta caro, queda el recurso de aumentar duce todo lo cinicamente imbécil. El público la longitud de las mangas en unos cuantos metros y así podrá mojarse como Dios manda todo aquel territorio.

> Sr. D. Antonio: nosotros, incapaces de pedir á V. S. que sea un alcalde de manga ancha, le pedimos en nombre de unos resecados vecinos que sea un alcalde de manga larga.

LA RIA DE VIGO

Ha quedado fondeada en su sitio la boya que marca el bajo de Bouzas, después de haber sido reparada de los desperfectos sufridos en os últimos temporales.

marca el bajo de Monte Ferro, que habia ga rreado en los últimos temporales.

Y se balizó provisionalmente con un bocoy el bajo de Castro de Barra por haberse corri- parto de consumos sea la equidad y no el cado al W. S. W. la boya que lo marcaba, la cual pricho, á evitar que el alcalde, médico, secrese ha varado para reparar los desperfectos que ha sufrido.

Galicia

Según comunican de Vivero aumenta la epidemia variolosa en Vicedo, habiéndose registrado algunos casos graves. Es seguro que se cerrarán las escuelas como medida de precau- ción y la Audiencia provincial no conocieran los faros y que se proceda á o no, hagan propaganda oral ó escrita para

estos días en Mondoñedo donde fué objeto de fren persecución por la justicia! Ya lo dice el no Apolinari, el cual se pondrá de acuerdo grandes agasajos. El domingo salió para Ri- sagrado libro: «El testigo falso no quedará sin aquí con el Sr. López Miño, encargado de es-

En la feria que últimamente se celebró en Monforte ocurrió una grave colisión entre vade piedra y de arma blanca. Intervino la guardia civil que practicó varias detenciones.

varios labradores en talar un árbol, el cual, al muerta en el acto.

El Liberal señor Vicenti.

Ha ingresado en el Hospital de Santiago el licia. muchacho de 12 á 14 años, Manuel Mongán Nogate, de Vedra, á quien le estalló en la ma- yuvar á la destrucción de un cacíquismo tan raros, todos con lujoso vestuario. Esto, combi-

do y que no había llegado á dispararse. Resultó con las manos destrozadas y con la tengas.>

Los que mueren:

En Barciademera, doña Consuelo Vázquez, - En Vigo, D. Enrique Fernández Piñeiro. - En Orense, la señorita doña Rafaela No-

- En Dacón, Carballino, el propietario

Los periódicos de Madrid, abusando lamentablemente de la publicidad y fantascando en términos que no son ciertamente imputables á los compañeros encargados de informarles desde aquí telegráficamente, publican largos y novelescos relatos acerca del suceso ocurrido el domingo último en la iglesia de San

Desde hablar de pilares de piedra destrozados hasta decir que el jefe de la fuerza de infantería que oía misa cuando estalló el petardo quedó cacribillado de trozos de metal y astillas», y de ahí para arriba, los diarios madrileños dan gusto al dedo componiendo en un periquete columnas y más columnas de novela por entregas, en las que todos los cir cunstantes y aun los que estaban á mucha distancia del templo, aparecen en actitudes teatrales.

Es evidente que estos detalles son perfectamente inflados é inventados en las redaccio-En una sola noche, mostrándome heroico, sin recibir sepultura, por negarse el párroco á nes respectivas, puesto que de aquí nadie ha he recorrido todos estos teatros. podido telegrafiar tales enormidades, acerca de un suceso que produjo sólo algunas contu-

siones sin importancia. Pero es ciertamente lamentable que, de todos modos, no se haya prevenido desde aquí tenía el deber y la facultad de hacerlo. Porque Es de suponer que ayer mismo se habrá si en algún caso están justificadas las restricsiempre con prudencia, para evitar que la opinión se extravíe en daño de los pueblos—ó esa es al menos la razón que se invoca para ello, incluso cuando la restricción es abusiva-nunde leyenda negra.

gerlo.

EL CACIQUISMO

Es un hecho notorio, más aún por su imcomo en los tiempos de María Pita, que en reivindicación y protesta contra una servidumbre, peor mil veces que la de los siervos medioevales y que la de los polacos, sostenida por un caciquismo que impera hace siete lustros y que desde hace nueve años es más tiránico, asolador y absorbente, que expolia, defrauda y despoja, paulatina y mansamente, y que si no mata es porque aún no estima el homicidio necesario para sus fines.

El espíritu de asociación á que antes aludía cristalizó en innúmeras sociedades agrícolas. que son objeto de todas las persecuciones y de todas las calumnias por parte de los monstruos de «largas uñas y afilados dientes», que temen que llegue el momento de su destrona-

Dijose que las sociedades agrícolas de Arzúa aspiran á sustituir una tiranía con otra tiranía, un poder personal con otro poder personal, y quienes tal dicen, propalan y pu-También ha sido fondeada en su sitio la que blican, maldicen la verdad, porque aquellas entidades solo desean actuar de fiscales de la administración, intervenir con minorías en los Municipios, á fin de procurar que el retario y juez sean una sola familia, y á procurar que el labrador sea un hombre y no una neros de Panurgo, que son legión en aquellos predios arzuanos.

Y á sociedades tan morales y tan cristianas en sus fines, se les persigue despiadadamente con denuncias, querellas, anónimos, etc., hasta el extremo de que, si el digno juez de instruclos fines que los informan los labradores pa- realizar el estudio definitivo para el emplaza sarían sus días en la cárcel y los campos que- miento. El gobernador de Lugo señor Maestre estuvo darían yermos. Bienaventurados los que sucustigo, y el que habla mentiras no escapará... | tos trabajos en la jefatura de Obras públicas

En su afán de calumniar á las sociedades de esta provincia. agrícolas de Arzúa llegó la mentira bastarda hasta los centros oficiales, y se dijo que nuesrios concurrentes, resultando algunos heridos | tras asociaciones eran inspiradas por los carlistas, y hasta la calumnia rodó en forma de telegrama por la prensa madrileña.

Es menester alzar gallarda la frente y decir

En Santo Tomé de Lorenzana ocupábanse que miente quien tal dice, quien tal afirma y que sufre engaño quien tal cree.

en aquella ciudad va á celebrarse para protes- citó adhesión, ni nosotros adquirimos comtar contra el proyecto de represión del terro- promiso político alguno. A la petición de las rismo, concurrirán el exdiputado á Cortes sociedades contestó el Sr. Melia: «Por tratarse espectáculo, tiene tales incongruencias y tales Sr. Menendez Pallares y el ilustre director de de un caciquismo que aniquila al país, como disparates que solo en un cerebro, ó mejor me consta, y del resurgimiento de una unión dicho, en dos cerebros totalmente desequili- la ley prohibe emigrar, ó la recibieren sin bicompacta para combatirlo, no tengo inconve- brados pudo ser engendrada. Días pasados perecieron quemadas en el lu- niente en declararme protector de las sociegar de Fontecova, distrito de Vivero, dos niñas dades que ustedes acaudillan. Nadie más in- tida y presentada como la mejor y más cele-

no una bomba de clorato que había encontra- abrumador cuanto debe ser el ansia de decirle: «Cesa, que ha llegado la hora de que te con-

> esto suscribe lo atestigua sin temor á ser desmentido.

mana política del notable escritor D. Benito municipal, de destrucción del caciquismo, de nía no hay un solo artista que dé una nota en blarse recurso contencioso administrativo. ó el otro comité, ni á esta ó á la otra región, lo conocía. ni á la derecha ni á la izquierda, que las so- La orquesta y los cantantes van siempre paciedades agrícolas de Arzúa son neutras en ralelos y jamás se encuentran. - En Vivero, repentinamente, el actuario política. Son innominadas, sin títulos, filiación, Duerto dende no se ofrezean tales y tantos de aquel Juzgado D. Manuel Mariño Parapar. ni obediencia más que á la ley y á si mismas. Aspiran, sí, á intervenir en la administración preciosas.

municipal, para evitar filtraciones, trabacuentas, irregularidades, despertando las conciencias dormidas.

Como activo luchador contra el caciquismo desde hace treinta y dos años, me dirijo á todas las sociedades agrícolas de Arzúa, especialmente á sus presidentes, á fin de que con aquella gallardía y entereza que nos legó el mariscal Pardo de Cela, que tanto lucho por el poder municipal, hagan saber á todos, allí donde convenga, que nuestras sociedades no son carlistas ni solidarias, sino grupos de hombres que quieren y pueden serlo.

Desde mi humilde puesto de obediente militante, invito á las sociedades agrícolas de mipaís á vindicarse de las calumnias que contra éllas se urden, por los que nacidos en la choza, viven en el palacio, vistiendo pieles de paisano, gracias á sus encallecidas conciencias, sin que se acuerden que hay un más allá, un Dios justiciero é implacable.

Es necesario que las sociedades constituídas con tanto entusiasmo, mantenidas con tanto tesón, rectifiquen públicamente la calumnia, ideada en la oscuridad.

Yo confio en que la vindicación, protesta rectificación de las sociedades agrícolas de Arzúa no se hará esperar. Entretanto el que esto suscribe, no quiere, no puede, ni debe omitir la suya del modo más público y solemne. Que conste.

Sobrado de los Monjes, Mayo de 1908. FRANCISCO PARDO P: CO. Capitán retirado de Infantería.

Se verificó el domingo pasado la segunda ca como ahora estaba indicada la previsión visita, organizada por la Universidad Popular, de las autoridades para evitar que un pueblo á la Granja Escuela de Agricultura, donde el donde la vida normal no se ha interrumpido director, Sr. Hernández Robredo, y el personi un instante, afortunadamente, aparezca ante nal á sus órdenes, con amabilidad grande, el ejercicio de sus respectivas funciones, el España entera convertido en lugar siniestro atendieron á los visitantes, entre los que se carácter de Autoridad, y los delitos que contra contaban numerosos obreros, dando explica - ellos se cometan serán aplicables los capítu-En este caso, pudiera creerse que, más que ciones y haciendo funcionar las máquinas tri de una bomba, se trataba de un bombo; pero, turadoras y desgranadoras de maíz; cortadotraida de aguas se hiciesen extensivos á dicha francamente, nos parece que no hay bombo, ras de tubérculos, raíces y mezcladoras con por descomunal y heroico que sea, que valga forrajes; lavadoras de remolachas, etc; y en la la pena de perjudicar gravemente à un pueblo parte pecuaria y avicola, presentaron é hiciepor las mismas manos que deberían prote- ron indicaciones sobre las propiedades de de sus cargos, y cuando fueren condenados por cada raza, gallinas de diferentes procedencias, toros reproductores y excelentes vacas le-

> El Sr. Hernández Robredo regaló á los concurrentes muestras de maiz amarillo, precoz, de espiga larga, una de las variedades de mayor rendimiento y más adecuadas para el cultivo en estas tierras.

portancia trascendental, que también hasta Universidad Popular realiza en este curso. El próximo comenzará en Octubre.

WIAJEROS

En el vapor La Navarre regresaron de la Habana, para pasar la temporada de verano en la Coruña, la esposa del comerciante don Ricardo Pernas y su hermana la Srta. Pura

- Han salido para Cacabelos (León), don Manuel López y su familia.

- Ayer regresó de Vigo, nuestro querido amigo D. José Otero García.

En el vapor La Navarre salió para La Pallice el vicecónsul que fué de Francia en la Coruña, vizconde de Bezaure, con su distinguida familia.

Mr. de Bezaure, que no pudo hacer visitas por la llegada prematura del trasatlántico, nos ruega que enviemos desde el periódico su saludo de despedida á las muchas relaciones conque cuenta en la población.

Los faros de Mera y

La reunión que la Junta provincial de la Liga Marítima celebró anteayer, dedicóse en su mayor parte á tratar de la colocación de los faros de Punta de Mera y Oza, con los cuacosa, que se reconozca su ciudadanía, que se les la entrada y salida de barcos en el puerto acabe de una vez ese inmenso rebaño de car- de la Coruña podrá hacerse de noche con la misma seguridad que durante el día.

Por cartas del ministro de Fomento señor viles y criminales á que hubiere lugar. González Besada, á quien la Coruña debe este nuevo señalado servicio, sábese que la sección de señales marítimas del ministerio informó favorablemente el proyecto de colecación de servicio de una Agencia, y los que, lucrándose

A efectuar el estudio vendrá el ingeniero se-

TEATRO PRINCIPAL

EL HIJO DE BUDHA

tores de una cosa estrenada ayer en el Teatro meran, en la forma prescrita para cada caso, venir à tierra, alcanzó à una mujer dejándola . Cierto que los presidentes de las sociedades principal con el título de El hijo de Budha, así como los que estando en el pleno uso de su agricolas fueron á demandar del ilustre par- merecen «matagañote», una pena terrible que autorización embarcaren emigrantes en bulamentario Sr. Vázquez de Mella su consejo y por lo visto se aplica en el país de la canela ques que no la tengan para transportarlos, Dice un diario de Orense que al mitin que su protección en el Congreso, pero ni él soli- y que consiste en d jarle á uno sin algo muy por no haberla obtenido ó por haberles sido importante.

La obra, anunciada como opereta de gran

Aparato sí, tiene mucho; como que está vesdependiente y desinteresado que yo, puesto brada ópera. Una Aida ó un Profeta en peque que nada pretendo ni por Arzúa ni por Ga- no. Magnificas decoraciones, bayaderas, indias, indios, brakmas, brakminas, faquires, A ello me mueve, pues, únicamente el coad- cipayos, negritos, melantuches y otros bichos nado con unos efectos de luz de colores, es lo que hay que admirar en El hijo de Budha. Por lo demás, ni el libro ni la música, y eso que se cometió, merezca á su juicio el califica-

Ninguna otra cosa ha mediado entre el se- que Valverde y Calleja arañaron de todas par- tivo de grave, á los efectos del art. 28 de la ley, nor Mella y las sociedades agrícolas, y quien tes, merecen que les dediquemos dos líneas. Lastima de dinero gastado en decorado y

atrezzo para semejante majadería! Por si el mote de carlistas no cuadraba á De la interpretación, al menos por lo que á nuestras sociedades, díjose también de ellas la parte cantada se refiere, no hablemos: fué que eran solidarias Solidarias!... si solidari- tan desastrosa como la de El pobre Valbuena dad es afán de reinvindicaciones, de libertad puesta á primera hora, porque en esta compaunión para el bien de todos los asociados, tal su sitio y rara vez van de acuerdo los de arriba vez venga apropiado el apelativo. Pero nunca v los de abajo, los cantantes y los músicos. solidaridad con obediencia ó sumisión á este Qué tango del pon pon, señores! Ni su autor

(CONCLUSION)

CAPITULO VII

SANCIONES PENALES Art. 172. No podrán establecerse en el territorio español Oficinas de información, acerca de los billetes de emigrantes ó los visjes de los buques que los conduzcan, sino por los consignatarios, navieros y armadores autorizados ó por los representantes de estos últimos, ni podrán tampoco despacharse billetes de emi-

grantes sino en estas oficinas. Los consignatarios, navieros y armadores autorizados, y los representantes de estos últimos, no podrán establecer esas Oficinas fuera de los puertos de embarque sino previa autorización de la Sección primera del Consejo Superior, en la que se precisen las condiciones à que habrá de ajustarse su funcionamiento.

Toda Oficina que se instale contraviniendo lo preceptuado en este artículo será considerada como Agencia de emigración de las prohibidas por el art. 34 de la ley, á los efectos penales à que haya lugar. Art. 173. Cuando los Inspectores de emigra-

ción tengan noticia de alguna falta ó de algún delito que no pertenezca al número de los que ellos pueden castigar, pondrán el hecho en conocimiento de los Tribunales ordinarios de la Junta local ó del Consejo Superior, según los

Art. 174. Los Inspectores de emigración, los miembros de las Juntas locales y los del Consejo Superior, tendrán, siempre que estén en los IV y V del título II del libro II del Código penal. A esas Autoridades les será aplicable el tí-

tulo VII del mismo libro II del Código penal, por los delitos que cometieren en el ejercicio delites comprendidos en los capítulos I y XI de ese título, los Tribunales de justicia les aplicarán siempre, en su grado máximo, las penas respectivas.

Art. 175. El funcionario público que solicitare ú obtuviere del emigrante remuneración de cualquier clase, en dinero ó en especie, directa ó indirectamente, para sí ó para tercera Ha sido esta la última de las visitas que la persona, por la expendición de los documentos de que habrán de proveerse, según este Reglamento, los que abandonen el territorio patrio, quedará sujeto á lo dispuesto en el artí-

culo 414 del Código penal. Art. 176. Los Médicos nombrados con arreglo á los artículos del capítulo anterior, sean ó no Inspectores, estarán sujetos á las sanciones establecidas por los artículos 66, 67, 68 v 69 del Reglamento vigente de Sanidad exterior, sin perjuicio de las demás responsabilidades

en que pueden incurrir. Art, 177. Si en el curso de la travesía fuere sorprendida, en un buque de los que pueden ransportar emigrantes, persona que hubiese embarcado como tal sin reunir los requisitos legales, provista de un billete auténtico, el Capitán deberá entregarla al Cónsut español del primer puerto donde el barco arribe, y será obligación de la casa consignataria reexpedirla y mantenerla durante la travesía hasta el regreso á España. Lo mismo ocurrirá si, no obstante no estar provisto del billete el seudo emigrante, consta que embarcó con la autorización ó el conocimiento del naviero, armador

Cuando esto no conste, ó cuando el billete sea falso, el delincuente será también repatriado; pero el Capitán podrá exigirle, durante el tiempo que permanezca á bordo, que preste gratuitamente sus servicios.

o consignatario.

Sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos anteriores, el culpable, una vez repatriado, será entregado á las Autoridades españolas para que le sean exigidas las responsabilidades ci-

Art. 178. Los que funden una Agencia de Emigración, la dirijan ó la exploten; los que recluten emigrantes por cuenta propia ó al fomentar la emigración, serán castigados con la pena de prisión correccional en su grado mínimo.

Art, 179. Los navieros, armadores ó consignatarios que, por sí ó valiéndose de intermediarios, contrataren sin autorización el transporte de emigrantes ó los embarcaren en sus buques, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Se entiende que no tienen autorización los navieros, armadores ó consignatarios que, habiendola solicitado, no la obtuvieren, y aquellos á quienes le fuere retirada por cualquiera Briones, Melantuche, Valverde y Catleja, au- de las causas que en este Reglamento se enu-

retirada en la forma reglamentaria. Art. 180. Los navieros, armadores y consignatarios autorizados que hicieren á sabiendas un contrato de transporte con persona á quien llete á bordo de sus barcos, también á sabiendas, estarán sujetos á las responsabilidades que las leyes vigentes señalan para cada caso. Art. 181. Cuando la Sección segunda del Consejo Superior tenga noticia por sí, ó en virtud de denuncia de los Inspectores ó Juntas locales, de un delito cometido por un naviero, armador ó consignatario autorizado, que conste en virtud de sentencia firms, ó de una falta que intrinsecamente, o por la repetición con

para dedicarse à las operaciones de emigración. El Consejo pleno podrá oir al interesado, si lo estima necesario, y contra su resolución, que será desde luego ejecutiva, podrá enta-

elevará al Consejo pleno la propuesta razona-

da de que se retire al culpable la autorización

Art. 182. La Sección segunda del Consejo Superior dictará en el plazo más breve posible una Instrucción, en la que se enumeren todas las infracciones á que alude el art. 52 de la ley, determinando la competencia para conocer de ellas y la cuantía de las multas que en Para hoy, en la sección vermouth, se anun- cada caso podrán aplicarse, dentro de los lícia otro estreno, la zarzuela bufa Las piedras mites que el citado artículo señala. Se especificará en cada caso quienes deben satisfacer

la multa que se imponga, á saber: si la Embilidad subsidiaria que procedan.

Art. 183. Cuando, con arreglo á la Instruc- sucesivos las demás asignaturas. ción á que alude el artículo anterior, corresponda á los Inspectores de Emigración el conocimiento de una falta, los reos de las multas por ellos impuestas podrán alzarse en el término de cuarenta y ocho horas hábiles desde la de la notificación, ante el presidente de la Junta local, exponiendo, de palabra ó por escrito, las razones que crean pertinentes. El presidente convocará, dentro de los tres días siguientes al de la apelación, la Junta local en pleno, y confirmará ó revocará la multa impuesta, sin ulterior recurso.

La Junta local podrá ampliar dos días más el plazo señalado en el párrafo anterior, cuando crea oportuno practicar alguna diligencia de prueba.

Art. 184. Cuando el conocimiento de la falta se atribuya por la Instrucción á la Junta local en pleno, ésta dictará su fallo dentro de los tres días siguientes á aquel en que por sí, ó por la denuncia que se le hubiere hecho, tuvo conociminato de la infracción; cuando la Junta crea oportuno practicar alguna prueba, el plazo será de cinco días.

La Junta local oirá siempre al inspector correspondiente y le comunicará su fallo. El inspector ó el reo podrán alzarse ante la

Sección segunda del Consejo Superior dentro del plazo de ocho días ó de los quince, si se acordase practicar alguna prueba.

Contra esta resolución no se dará recurso alguno.

Art. 185. Cuando el conocimiento de la fal ta corresponda, según la Instrucción, á la Sección segunda del Consejo Superior, éste dará audiencia al interesado por el plazo de quince días, y contra su resolución, que deberá dictarse en los ocho días siguientes, no se dará recurso alguno. El presidente de la Sección segunda podrá, sin embargo, someter el asunto al pleno siempre que lo estime conveniente, y lo someterá cuando haya empate entre los miembros de la Sección ó cuando éstos lo acuerden por mayoría de votos.

Madrid, 30 de Abril de 1908.—Aprobado por Su Majestad.-El ministro de la Gobernación, Juan de la Cierva y Peñafiel.

TEATRO-CIRCO

COMPAÑÍA LORETO PRADO-CHICOTE

Como la temporada de verano se aproxima, pronto se publicarán las listas del personal repertorio con que la compañía Loreto-Chicote ha de actuar en nuestro Teatro-Circo.

La prensa madrileña ha hecho grandes elo- seguridad y detuvo á los dos rivates. gios de los notables artistas con motivo de los beneficios que recientemente han celebrado en el Cómico, demostrando la extraordinaria predilección, afecto y simpatía que todos los públicos tienen por la compañía que aquéllos dirigen.

En el extenso repertorio que traen figuran obras que solamente Loreto y Chicote estre. narán aquí, por tener la exclusiva para su representación.

El empresario Sr. Anido sigue ultimando detalles á fin de que la próxima campaña resulte brillante.

ESCUELA DE COMERCIO

Exámenes de fin de curso

ARITMÉTICA, ALGEBRA Y CÁLCULO MÉRCANTIL. -Sobresalientes con matricula de honor: don Francisco Abelaira y D. Antonio Martínez. Aprobados: D. Gervasio Varela.

ALGEBRA Y CÁLCULO MERCANTIL. - Sobresa lientes con matrícula de honor: D. Jacobo Ca-

sal Rey y D. Luís Rey García. LENGUA ALEMANA (primer curso). -Sobresa lientes con matrícula de honor: D. Luís Rey

García y D. Jacobo Casal Rey. Lengua alemana (segundo curso). - Aproba dos; D. Arturo Alvarez, D. Ramón Mareque y

D. Germán Bermúdez. TECNOLOGÍA INDUSTRIAL. - Sobresaliente con matricula de honor: don Eladio Rodríguez

Sobresalientes: D. Augusto Villegus, D. Félix Banet y D. Rafael Santamaría Ducay.

Notables: D. Carlos Monasterio y D. Francisco Crespo. Aprobados: D. Manuel Castro, D. Eduardo

Silva, D. Rafael Barros y D. José Fojón. HISTORIA UNIVERSAL. -Sobresalientes con matricula de honor: 1). Julio Rodríguez Yordi.

Sobresalientes: D. José Maseda y D. Antonio Cajarville. Notables: D. Arturo Gallego, D. Marcelino

Martínez, D. Joaquín Ruíz y D. Leopoldo Balboa. Aprobados: D. Eduardo Fernández y D. Santiago Amor.

HISTORIA DEL COMERCIO. -Sobresalientes: don Jacobo Casal y D. Luís Rey García. Aprobado: D. César García.

na y D. Diego Garcia Perez.

v D. Roberto Añino Constanti.

Novoa y D. Joaquin Grandal Coll. Aprobados: D. Martín Montoya Santos y don | reciprocas. Andrés Castro Pena. El día 1.º del próximo mes de Junio, darán

español, el consignatario ó el capitán del bu- por los de ingreso, á las quince los de Mecanoque, y se determinarán los casos de responsa- grafía y á las diez y seis los de Gramática Castellana, y continuando por su orden en los días

PABELLON

Continúa el notable ventrílocuo Llovet ha ciendo las delicias del numeroso público que acude á este favorecido Pabellón. Hoy presentará nuevos muñecos, entre ellos el Tonto

También se exhibirán hoy hermosas pelícu las cinematográficas, entre ellas dos estrena das ayer que merecen ser vistas, reproduciendo paisajes y costumbres de Borneo y de Sanghay.

Sucesos

Rina y golpes.

A la una de la tarde de ayer, en las inmediaciodes del Matadero público, sostuvieron una acalorada disputa Santiago López Paz, Ramón González Rey y Alfredo Morano.

Después de insultarse se enzarzaron á golpes y Ramón dió en las narices á Santiago con una de las zuecas que calzaba, ocasionándole abundante hemorragia.

Los tres fueron denunciados al juzgado mu nicipal.

BI «Filomenita».

se dedicó anteanoche á escandalizar en la calle de Santa María, golpeando las puertas de y el Oregón 1.000 merluzas, 200 besugos y 20

Como recompensa por todo ello, le impuso el gobernador civil 75 pesetas de multa.

Un desgraciado.

Del vapor Manchester City fué desembarcado ayer un pobre idiota, natural de Fonsagrada. gobernador civil de aquella provincia. sa e continue also abost

La obediencia.

En los tinglados de la aduana, Andrés Cabanas Carro, de 64 años, desobedeció á un guardia de seguridad que le ordenaba que no interrumpiese las operaciones de carga de

Fué denunciado al Juzg do.

Pelea frustrada. Por antiguas enemistades riñeron ayer en Fravesía del Orzán Rogelio Muiños Casal y Manuel Posse Cruz. Cuando ib in á liarse á cachetes intervino una pareja de guardias de

Agresión á tiros.

El matarife Juan Antonio Boedo, reciente mente admitido á trabajar en el matadero público, fué objeto de una agresión á las ocho de la noche de anteayer por parte de los huelguistas de dicho establecimiento José Varela y José Montes.

A la salida del trabajo, los huelguistas hallábanse esperando á Boedo y fueron siguiéndolo hasta el lugar de la Bragoa.

Allí aprovechando la oscuridad de la noche lo solitario del sitio, lo abofetearon y acometieron con navajas y revolvers, disparando contra él cuatro tiros que afortunadamente no llegaron á herirlo.

Luego lo golpearon despiadadamente y se dieron á la fuga, teniendo Boedo que pasar á la Casa de socorro para curarse de diferentes contusiones. La esposa del agredido denunció ayer el

hecho á la policía y ésta trasmitió la denuncia al Juzgado de instrucción.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo Creux y José Jardón, de Ferrol; Juanita, de Gijón; Man chester City, de Cardiff, y Luarca, de San Sebastián, con carga general.

Fueron despachados: el Manchester City para Vigo y Buenos Aires; el Juanita y el Cabo Creux, para Villagarcía; el Landro, para Ribadeo; el Luarca, para Ferrol; el José Jardón, para Puentedeume, y el pailebot María del Carmen, para San Ciprián, con carga general.

Con destino á Buenos Aires tomó en nuestro puerto el vapor Manchester City 82 pasajeros.

Sumarios ingresados en la Secretaria de Gobierno de esta Audiencia el día 26 de Mayo de 1908. -Orliqueira: sobre hurto de dinero y harina á Pedro Pérez Villar. - Coruña: contra Juana Cotrofre Teijido, sobre hurto de ropa á Antonio Fraga.-Idem: contra Pedro Ramírez Meléndez, sobre lesiones á Saladina López.—Car ballo: sobre hurto de pinos á Dionisio Lista ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA. - Sobresalientes con Varela. - Idem: sobre daños á Francisco Mira Viturro Reboiro .- Idem: sobre robo á D. Pe- las casas que representan. Notables: D. Marcelino Martínez Morás, don dro de la Calleja.-Betanzos: sobre lesiones á Francisco Martínez Vigo, D. Gustavo Alcalde Antonio Barrós Deus y otros.-Idem: contra acompañados de D. Antonio Cuya, intérprete Jesús Vázquez Gómez y otro, sobre lesiones

Sonalamientos para el día 27 de

principio en dicha escuela los exámenes de Mayo do 1908. - SALA DE LO CIVIL. presa naviera ó armadora, su representante enseñanza no oficial, empezando á las nueve Lugo: D.ª Pilar Suárez Sal y otros con D. Fran- Fene. cisco Adrio Sanfiz, sobre aprovechamiento de aguas y otros extremos. Licenciados López linda señorita Ramona Loureiro con el co-Sors y Martinez Fontenia.—Pontevedra: Josefa Tilve Vieites y otros con Rosa Martínez y Martinez y consortes, sobre nulidad de actuaciones. Licenciado Suárez Fernández.

AUDIENCIA PROVINCIAL. - Sección primera. Coruña: contra Constantino Seoane Espiñeira, sobre tenencia de útiles destinados al robo. Licenciado González Rodríguez.

Esta causa se verá ante el Jurado. Sección segunda.-Padrón: contra Santiago D. Carlos Suances y Calvo. Castro, por lesiones. Licenciado Vilas.-Idem: contra Dolores Cao Sobredo, por injurias. Licenciados Tojo y Vilariño.

El teniente fiscal de la Audiencia de Luge D. Benito Marcelino Herrero Sánchez, ha sido nombrado juez de primera instancia del Mar de Valencia.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Juzgado municipal de Carral, la cual debe provistarse dentro del término de quince días.

También se halla vacante la de secretario del Juzgado municipal de Pino, en Arzúa. Se provistará dentro del plazo de 15 días.

LA PESCA

Tres fueron los vapores del «bou» que ayer llegaron al puerto: el General Gordón, el Zeno bia y el Oregón

Conducía el Gordón 1.300 merluzas, 500 be-Manuel Santalla Rodríguez, alias Filomenita, sugos y 18 cajas de pescadilla; el Zenobia 900 merluzas, 200 be ugos y 15 cajas de pescadilla, cajas de pescadilla.

Solo se vendió de esta pesca el besugo de 25 á 27 pesetas el ciento y la pescadilla de 8 á 9 la caja. La merluza fué exportada por los ar- de 312'50 pesetas anuales, mitad del que tiene madores de los buques.

Los barcos parejas trajeron de 200 á 800 merluzas, que fueron vendidas de 40 á 45 pe-Hoy será enviado á Lugo, á disposición del setas la docena de la grande, de 25 á 30 la mediana y de 13 á 20 la pequeña.

EL FERROL

Crucero francés

próximo recalará en este puerto el crucero francés Duguay Trouni, escuela de aspirantes de marina, que se halla realizando un viaje de instrucción.

Espectáculo benéfico

Comenzaron aver en el Jofre los ensayos del espectáculo benéfico que organizan las protectoras del «Asilo Concepción Arenal», y que el día 21 del mes próximo ha de celebrarse en el Teatro Principal de la Coruña, para lo cual se cuenta con el concurso de distinguidas damas de esa capital.

La casa Ansaldo

Los representantes de la casa Ansaldo, Armstrong y Compañía, establecida en Génova, continuaron aver su visita á esta factoría naval, acompañados del general de ingenieros del Arsenal D. Andrés A. Comerma y del ingeniero de las obras del puerto de la Coruña Sr. Vila.

Por la mañana estuvieron en el Astillero, adquiriendo importantes datos y visitando la gran sala de trazado y demás dependencias, ensalzando nuevamente el emplazamiento de las gradas y condiciones naturales del terreno, que permite la fácil ampliación de lo que sea necesario y en magníficas circunstancias para el capital objeto de las construcciones. Por la tarde estuvieron en el dique reco-

rriendo todos los talleres. Hoy salió para Génova el director general de aquellos astilleros D. Antonio Omati.

Quedan aquí completando los datos necesarios el vicedirector D. Emmanuele Celesie y el director D. Navor Soliani.

Propaganda solidaria El día 7 del mes próximo se celebrará en

Maniños un mitin de propaganda solidaria. Verificaráse el acto en los terrenos de una espaciosa finca, para lo cual se solicitará del gobernador el correspondiente permiso.

Revista de Inspección

En los primeros días del mes próximo llegará á este Apostadero el inspector general de Sanidad de la Armada D. Angel Fernández Caso, con objeto de girar una visita á los servicios sanitarios de los buques y otras dependencias de la Marina.

Ya cayó el pájaro

Por fin ha sido detenido el prójimo que venía realizando los robos en las iglesias de los pueblecillos cercanos. Llámase Antonio Lagares.

Ayer ingresé en la cárcel.

Ingenieros in gleses

Los cinco ingenieros ingleses representantes de diversas casas que desean concurrir á matricula de honor. D. Eugenio Guerrero Gra. Turnes y otros. - Coruña: contra Josefa Perei. la subasta de los tres acorazados, y que según dencias, una adicta á Azcárate, que le proclara Malvís y otros, sobre robo á D. Eladio Pé- noticié á El Noroeste llegaron ayer á esta Sobresalientes: D. Eurique Fernández Obrir rez.-Padrón: sobre hurto de dinero á Luisa población, muéstranse reservados respecto á Hoy darán comienzo á su visita al Arsenal, electores de León.

que con ellos viene. Varias noticias

de los vecinos que iba á tener; esto es muy

La portera me habló de vos, señora Lureau, y de vuestra hija, en términos tan li- tro ocasión de hacer el bien que puedo. -Y yo, señora, soy muy feliz en hacer songeros, que me he dicho al momento:

-¡Oh, señora! -Siempre se teme el aislamiento, por-Con mucha solicitud tomó el brazo de que vivir sola es muy triste. Como vos, semadama Lureau y la ayudó á volverse á nora, soy viuda; ay! Y, ¿por qué no decirlo? Es mucho ya que víctimas de una se--¡Oh! sois demasiado buena... me con- mejante desgracia, me haya sentido atraí-

> Tenía un excelente marido y nos amábamos como en los primeros días de nuestro matrimonio. Capitán á los treinta y seis años, tenía delante de él un brillante por-

Pronto á ascender á comandante, yo le veía ya coronel y general. La muerte me lo arrebató. Pero preciso es resignarse y —Y no os habeis engañado, señora; la dirigir mis pensamientos á Dios.

y mi padre al año siguiente; tengo algunos primos lejanos, pero no los veo, porque no han sido buenos para mí. Me veo, pues, sido seducida por la cortesía, la amabiliprecisada á pedir á personas extrañas la dad, los sencillos modales y la palabra inafección de que necesita mi corazón.

En breve se verificará el enlace de la nes va á la Rocha. nocido joven del comercio de esta plaza don Ignacio Fontanilla.

muchos y valiosos regalos.

te de Artillería D. José Santos.

 Se está preparando el dique del Arsenal para recibir al crucero Reina Regente. - Falleció el capitán de fragata retirado

EL CORRESPONSAL

Cronica local

Ha sido destinado á Barcelona el director de tercera clase de la Central de telégrafos de la Coruña D. Ricardo Compairé.

Se ha dispuesto la busca y captura de José Catoira Leijas, fugado del domicilio paterno el día 18 del corriente.

La Junta directiva de la Mutua Mercantil Coruñesa ha entregado al gobernador civil señor Crespo de Lara un magnifico diploma nombrándole presidente honorario de dicha sociedad, en prueba de gratitud por los exce-lentes servicios prestados al comercio local. Procupador José López García. —Calle de San-El pergamino va encerrado en lujoso marco.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de matarifes de ganado de cerda.

Hállase vacante la plaza de maestro interino de la escuela elemental completa de niños del ayuntamiento de Frades, dotada con el sueldo la escuela.

Autorizada con numerosas firmas fué presentada ayer en el Gobierno civil una instancia pidiendo que se proteja la libertad de trabajo en el puerto y protestando contra el modo bajo en el puerto y protestando contra el modo Papel para envolver. SE VENDE en esta Admide funcionar de la sociedad de estibadores Papel para envolver, nistración. El Progreso Marítimo.

El Tribunal Supremo de lo contenciosoadministrativo confirmó la sentencia del provincial por la que se ordena que sea repuesto Asegúrase que en los primeros días del mes en su destino el médico de Oleiros D. Arturo Hermida Astray.

> variolosa. Las autoridades adoptaron ya medidas para combatirla.

de la Ascensión en el Lodairo, la Cabana y facultat vo de las obras provinciales para re parar la ra u la que desde la estación de Cor

Ayer falleció en esta ciudad auestro apreciable convecino D. Juan J. Yañez Pernandez, Los novios están recibiendo con tal motivo víctima de penosa enfermedad. El Sr. Yáñez había sido industrial y concejal del Ayunta. Los novios estau recibiculos de la financia del financia de la financia del financia de la financia del la financia de la financia del la financia de la fin

por su integridad y competencia profesional. Descanse en paz el figado y reciba su fami-tia, especialmente sus hijos D. Francisco y don Juan, queridos amigos nuestros, la expresión de sentido pésame.

Momentos antes de entrar nuestro número en máquina, un compañero viene á la Redacción y nos da.... No se puede decir en caste-llano neto porque sonaría mal.

Nos da una cosa que encontró en la calle y que es una manga de traje de caballero, cortada é hilvanada para prueba. Es de paño castaño, á listas, y aunque en sí tiene poco valor, representa el traje entero para quien la haya perdido.

Excusade es decir que entregaremos la manga á quien dé sus señas en esta adminis. tración.

El Banco Español de Crédito se dedica á todas las operaciones de Banca y Bolsa.

CORSÉS RECTOS PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL» 01-13, Real, 1310 h abasinase

Los domingos PAELLA.

Todos los días platos variados

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL, -- Funciones para hoy: A las siete y media, Las piedras preciosas (estreno); á las nueve, El iluso Cañizares, y á las En Malpica volvió á presentarse la epidemia diez (sección doble), El pobre Valbuena y El hijo de Budha.

La Comisión provincial autorizó al director desde las siete de la tarde en adelante.

Telegramas

De política

Pidiendo una carretera MADRID 26 (14'15 h.)

MADRID 26 (14'15 h.)

El obispo de Urgel visitó hoy al minisiro de Fomento para interesarle en la pronta construcción de una carretera para aquella dió-El dietamen sobre el proyecto terrorista

Interrogado hoy el Sr. Lacierva por los periodistas, dijo que ignoraba cuando dará dictamen la Comisión que entiende en el proyecto de represión del terrorismo.

Manifestó que ignoraba también si comenzará á discutirse antes de las vacaciones del verano.

Los ferrocarriles estratégicos MADRID 26 (14'15 h.) Una comisión de Oviedo visitó al Sr. Besada

aquella población con el plan de ferrocarriles estratégicos. El ministro les contestó que procuraría complacerles respecto al ramal de San Esteban de Pravia á Oviedo, pero que no puede

para exponerle los perjuicios que se irrogan á

incluirlo en el plan de los estratégicos. Bi Sr. Salmerón

MADRID 26 (20'50 h.) Continúa sin abandonar el lecho el Sr. Sal-

Sigue sufriendo alternativas. Anteayer visitóle el médico cuatro veces.

La actitud de Azcárate MADRID 26 (20'50 h.) Sigue comentándose la actitud adoptada por el Sr. Azcárate.

Entre los republicanos dibújanse dos tenma jefe, separada en absoluto de los obstruccionistas y en actitud independiente, dado el caso de que le confirmen su confianza los

Costa en Grales

El Sr. Calzada recibió hoy un telegrama del El jueves próximo se celebrará la romería Sr. Costa comunicándole que había llegado

najes de que fué objeto. El Sr. Moya recibió otro telegrama de Costa agradeciendo los favores que recibió en Ma-

cia el obispo padre Cervera, sobre las costum bres de los marroquies. El orador mostróse muy optimista respecto al porvenir de España en Marruecos.

Confia en que pronto sonará la hora de que

se realice la salvación. Presidió el infante Carlos en representación del rev.

La concurrencia fué numerosa.

MADRID 26 (11'45 h.) Telegrafían de Bilbao que hoy terminó el Congreso de camareros y cocineros reunido

tadas, reformar los estatutos, aprobar el proyecto de organización local, reclamar el descanso semanal y protestar contra la ley para la represión del terrorismo.

Terminada la sesión celebróse un banquete.

MADRID 26 (20'20 h.) El domingo probablemente se celebrará un mitin organizado por los demócratas para

Huelga terminada MADRID 26 (20'20 h.) Se ha solucionado la huelga de la mina Ma-

Muerte por hidrefebis MADRID 26 (20'20 h.)

Falleció hoy un niño de once años, llamado

-Dí. -Me parece que hay en ella mucha

-¿Qué?

risa tiene la misma dulzura que su mirada, y habla con una sencillez, una franqueza tan natural...

—Seguramente, hija mía. En fin, veo que no te agrada.

-¡Oh! no digo eso. -Convengo en que su rostro...

que es la belleza del alma, vale más que la belleza del rostro. -Es verdad, mamá. Pero encuentro que

nuestra vecina se parece á una... ¿cómo diré?... á una beata. -A una hermana de los pobres,-replicó su madre.—Mad. Fournier tiene sentimientos religiosos, no lo oculta y lo dice.

Antes de esta cruel enfermedad que me clavó en mi cama, ó en esta silla, ¿no te llevaba á misa todos los domingos? Crée-

FOLLETON de EL NOROESTE (64)

EMILIO RICHEBOURG

contained and base bolton and said

SEGUNDA PARTE

una amable sonrisa.

LA OBRA DEL MAL afectuoso «Buenos días», acompañado de

Toda la tarde Mad. Lureau y su hija la overon ir y venir, remover las sillas y clavar algunos clavos. Sin duda estaba arreglando su casita. Al día siguiente salió muy temprano y no volvió hasta muy tarde. Pero al otro almorzó en su casa. A cosa de las dos de

á la puerta de Mad. Lureau. Esta, que tenía el oido muy fino, dijo á su hija: -Es nuestra vecina; la he oído abrir y cerrar su puerta.

la tarde una mano tímida dió dos golpes

Eugenia se levantó y fué á abrir. -Buenos días, señorita,-dijo la viuda del capitán con voz melosa,-soy vuestra nueva vecina que me permito haceros una

-Sí, señora, - respondió la madre de Eugenia incorporándose con trabajo, tened la bondad de pasar. La vecina se acercó á la enferma.

visita, ¿vuestra señora madre podrá reci-

Las dos viudas se saludaron y se miraron curiosamente.

hecho mi visita,-dijo la vecina,-porque la consideraba como un deber, según nuestras cos umbres de nuestras pequeñas ciudades de provincia. -Muy satisfecha quedo, señora, del honor que nos haceis á mi hija y á mí, y os

nuestro conocimiento. Pero, os lo ruego, Gran suerte será la mía si consigo tener no esteis de pié. Acabais de salir apenas de por amigas á mis dos vecidas. una larga y penosa enfermedad, y según veo, estais aun débil.

lo agradezco.

sentar en el sillón. Y con la mano indicó una silla á la ve-

-Entre vecinas no debe haber muchas ceremonias,-dijo la viuda Founier sentándose;-recibidme, pues, con franqueza. Ya lo veis, yo vengo como vecina y en traje de tal. Conozco que esto no está bien, pero supuse que así os agradaría más.

bres obreras. Al venir como vecina, evitais toda cortedad. Eugenia, que se había quedado un poco en el comedor, entró en la sala.

etiqueta no está hecha para nosotras, po-

La vecina se sonrió graciosamente. Nosotras ya nos conocemos, señorita, -dijo.

-¡Ah!-exclamó Mad. Lureau. -Antes de ayer, querida mamá, he teni--Desde ayer, señora, á no haber tenido do el gusto de encontrar á esta señora en

que andar de una parte á otra, os hubiera la escalera. que érais la señorita Eugenia. Yo me había informado, hablando con la portera, capitán Fournier.

natural.

da hacia vos, aún antes de conoceros.

Mi marido me ha dejado mis negocios bastante embrollados; tengo que sostener piensas de nuestra vecina?

MADRID 26 (22'45 h.)

dos pleitos; por eso he venido á París. Se trata de una centena de miles de francos. Oh! creed, señora, que abandonaría esa cantidad á los que me la disputan, porque, -Me saludásteis, señorita, y yo adiviné á decir verdad, no espero ganar nada; pero me defiendo para honrar la memoria del

> Yo por mi parte tengo ocho mil francos de renta. Con mis gustos sencillos poses más de lo necesario, y ciertamente encuen-«Dad á los que no tienen» dice Nuestro

> Señor, y yo procuro poner en práctica ese

divino precepto.

Fournier.

Pero noto que estoy hablando solo de mi; perdonadme, señora Lureau... [El placer de estar con vos! Así, si me lo permitís, y no me encontrais importuna ni incómoda, vendré de cuando en cuando á pasar una hora á vuestro lado.

pueda. -También me hareis el favor de pasar á mi cuarto con vuestra hija. -Mi hija y yo iremos á veros, señora

-Siempre sereis bienvenida, señora, y

la pobre enferma os recibirá lo mejor que

La vecina habló algún tiempo más; luego, juzgando que la visita era ya demasiado larga para primera, se retiró después de He perdido á mi madre hace cuatro años estrechar la mano de Mad. Lureau y abrazado á Eugenia. La enferma parecía encantada. Había

> sinuante de la viuda del capitán. -Y bien, - preguntó á su hija,-¿qué

QUIERE V. COMER BIEN? En el Lión d'or, Real 36, y Galera 27.

Pabellón Lino.—Sesiones citematográficas

felizmente á Grales y agradeciendo los home-

Una conferencia sobre Marruecos MARDID 27 (0'30 h.) En la Sociedad Geográfica dió una conferen

Afirmó que España tiene el deber, por ser la madre de Marruecos, de salvarle de la ago-

nía en que yace.

De Bilbao Congreso de camareros

en aquella población. Acordóse aprobar las conclusiones presen-

Contra el proyecto terrorista

protestar contra la ley del terrorismo.

laespera. Hoy entraron á trabajar todos los huelguistas, menos veinticinco, á los cuales se niegan los patronos á recibir.

-No lo sé, -respondió Eugenia. -¡Encantadora! -Es verdad, mamá, sin embargo...

afectación, y luego su modo de hablar... -Que encuentro algo falso en su acento, en su sonrisa, en su mirada... -¡Qué pronto has visto todo eso! Su son-

-Entonces, mamá, es que me he enga-

-Pero es buena, hija mía; la bondad,

Pues bien, eso es otra de las cosas que en ella me agrada. ¿No tengo yo también sentimientos religiosos?

me, querida, los que no tienen fé son dig-n os de compasión. Tú padre no era un ver-

2009 Ministerio de Cultura

birme?

hidrófobo.

De Barcelona

La bandera para el «Cataluña»

MADRID 26 (16'45 h.) Asegurase en Barcelona que al acto de entregar la bandera de combate para el crucero Cataluña, que regalan las damas barcelonesas, asistirá la infanta María Teresa.

Libertario encarcelado

MADRID 26 (16'45 h.) A consecuencia de haberse negado á jurar antes de prestar declaración ante el Juzgado, ha ingresado en la cárcel el conocido libertario José Andreu.

Rull, quiere hablar

MADRID 26 (18'40 h.) El Noticiero publica hoy una carta de Juan Rull, pidiendo que se le envie un juez para hacer importantes declaraciones, á fin de que

resplandezca la justicia. De Marruecos

La entermedad del general Marinas MADRID 26 (11'20 h.)

pregunta hoy El Imparcial si es cierto que al hipódromo, presenciando un partido de el general Marinas expulsó de Melilla á dos polo. súbditos franceses argelinos, los cuales han vuelto á la plaza en virtud de negociaciones diplomáticas, coincidiendo el regreso de aquéllos con los padecimientos del general.

Lo de Casablanca

MADRID 26 (20'45 h.) El Sr. Allendesalazar ha recibido noticias satisfactorias de Francia, acerca del incidente de Casablanca.

El ministro considera terminado el asunto en vista de las explicaciones de Francia y del castigo de los culpables.

Firma del rey

De Gracia y Justicia

MADRID 26 (16'45 h.) Hoy firmó el monarca los decretos siguien-

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona á D. José González Torreblanca. Idem fiscal de la de Segovia á D. Manuel Moreno Fernández.

Idem magistrado de la territorial de Albacete á D. Francisco Aguila. Idem idem de la de Burgos á D. Manuel llegas, Carracido, Casares, López Elizagaray,

Maria Poga Fernández. Jubilando al presidente de la Audiencia de Cuenca D. Antonio Iriarte Alarcón.

Nombrando para sustituirle á D. Edelmiro Trillo Señorans. Idem presidente de la de Tarragona á don Andrés Galindo Pardo.

Idem magistrado de la territorial de Cáceres 4 D. Teófilo Ceballo. Declarando excedente, á su instancia, al ma-

gistrado de la de Málaga D. Diego Avila. Nombrando magistrado de la de Badajoz á D. Julio Martínez Jimeno.

Idem de la de Palencia á D. Víctor García Alonso.

Idem de la de Cuenca á D. Manuel Izquierdo. Idem de la de Castellón á D. José Joaquín Marquina. Idem abogado fiscal de la territorial de Bar-

celona D. José González Palao. Idem teniente fiscal de la de la Coruña á don Rafael Emo Alcedo.

Idem de la de Oviedo á D. Francisco Martí nez Garrido. Idem magistrado de la de Toledo á D. Maximiliano Bravo. Idem de la de Málaga á D. Rafael Penedo.

De Sevilla

Victimas del automóvil.— Detalles del percance

MADRID 27 (0'20 h.) El cadáver del marqués de las Cuevas del Becerro fué amortajado con el hábito de fran-

El accidente que le produjo la muerte ocurrió al estallar un neumático de una de las ruedas traseras, á causa de un bache. El chauffeur trató de hacer girar el carrusje, volcando este y cayendo debajo todos los que lo ocupaban, excepto el marqués de las Cuevas del Becerro que fué á chocar contra un guardacantón, destrozándose el cránco.

Los supervivientes quedaron aprisionados debajo del automóvil.

Así transcurrió un cuarto de hora estando encendido el motor, corriendo el riesgo de que les abrasase. A los gritos que dieron acudió un zagal,

quien dió aviso á varios trabajadores y entre todos los salvaron. El marqués de la Granja y el chauffeur re-

cibieron heridas leves. El coronel Reina quedó ileso.

Disposiciones de interés general

MADRID 26 (10'25 h.) Publica hoy el diario oficial las siguientes: Concediendo la medalla de honor en la sección de pintura de la exposición de Bellas Artes, á D. Miguel Blay.

Anunciando á oposición dos plazas de prolesor de dibujo artístico de las Escuelas elementales de Artes industriales de Logroño y Oviedo.

Sacando también á concurso las notarías de Sequeros y Peñaranda de Bracamonte. Anunciando la subasta para la concesión del tranvía eléctrico de la Coruña al Burgo.

Varias noticias

Congreso de editores

MADRID 26 (13'45 h.) En el salón de actos del A B C celebróse hoy la sesión inaugural del Congreso internacional de editores.

Presidió el Sr. Rodríguez San Pedro, quien pronunció un discurso alusivo al acto. Asisten muchos representantes.

Los médicos titulares

MADRID 26 (13'45 h.)

Celebróse hoy la sesión de clausura de la asamblea de médicos titulares. Presidióla el Sr. Lacierva, quien pronunció un elocuente discurso.

Tergiversando los hechos

MADRID 26 (15'15 h.) En los círculos donde se reunen los marinos lamentase que algunos periódicos abulten y tergiversen el asunto relacionado con el yerno de Ferrándiz.

Este recibe grandes muestras de simpatía. Anciana degollada

MADRID 26 (23'10 h.) En la calle de Aceiteros, del barrio de Cua- riano duramente.

Hipólito Pérez, que fué mordido por un perro tro Caminos, apareció asesinada una anciana llamada Filomena Melia.

noce al autor la policía sigue una pista segura,

Se han hecho cinco detenciones de sospecho-

Excursión á la Granja

de la maŭana á la Granja, el rey y los duques

Sin despacho

La temporada en la Granja

La reina Victoria

Después fué con la duquesa de Connaught

Los duques de Connaught

Mañana saldrán para Inglaterra los duques

Galicia en Madrid

El mineral de hierro

MADRID 26 (20'50 h.)

Los senadores y diputados por las provin-

cias gallegas, reunidos con el Sr. Montero

Ríos, han acordado gestionar del Gobierno la

presentación de un proyecto de ley por el

cual se suprima el impuesto que grava el

transporte del mineral de hiero, conforme á

las pretensiones de las Cámaras de Comercio

La exposición regional

Se ha constituido el comité de gallegos para

estudiar los medios de realizar en Santiago

una gran exposición regional con motivo del

Año Santo. Forman parte los Sres. García

Prieto, Sánchez Anido, Vincenti, Montero Vi-

La exposición tendrá carácter retrospectivo

y se invitará á los prelados de Galicia, Astu-

rias y León para que contribuyan exhibiendo

Acordóse convocar una reunión de indus-

triales, comerciantes y periodistas gallegos.

objetos religiosos de mérito histórico.

Abrese á las cuatro ne la tarde.

La Cámara está desanimadisima.

RUEGOS Y PREGUNTAS

ciertas palabras pronunciadas ayer por el ge-

El marqués de ESTELLA protesta contra

Dice que contestará á éste cuando se halle

El PRESIDENTE manifiesta que se le re-

ORDEN DEL DIA

La reforma hipotecaria

Reanúdase el debate sobre el proyecto de

El Sr. SANCHEZ ROMAN consume el pri-

Contéstale el Sr. ALVAREZ GUIJARRO en

Entre los Sres. SANCHEZ ROMAN y TOR-

MO surge un incidente que corta oportuna-

LA SESION DE AYER

En el banco azul se sientan los señores La-

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LOMBARDERO pide al marqués de

Extremadura, que está condenado por estafa.

el Sr. Sánchez Bustillo en favor de la supre-

sión del impuesto de transportes para la ex-

portación de los minerales del interior de Ga-

licia, conforme solicitan las Cámaras de Co-

mercio de Lugo y la Coruña. El Sr BESADA promete satisfacer tan legí-

El Sr. GALARZA formula también varios

Sobre una subasta

Continúa el debate suscitado con la interpe-

ación del Sr. Burell sobre la subasta para el

Alaba insidiosamente al Sr. Lacierva.

Coincide con algunas de las manifestaciones

El Sr. LACIERVA rechaza las acusaciones

Declara que poco le importan los ataques

Hace historia de la adjudicación de la su-

Dice que el expediente lo llevó oportuna-

El Sr. BURELL le interrumpe repetida

Un incidente

Entre los Sres. SORIANO y conde del MO-

El marqués del MORAL DE CALATRAVA

El Sr. PIDAL (D. Manuel) increpa al Sr. So-

riese à carcejadas de las interrupciones del

RAL DE CALATRAVA surge un incidente que

que se le dirigen mientras cuente con la

Pide también al Sr. Besada que influya con

Preside el Sr. Azcárraga.

servará el uso de la palabra.

reforma de la ley hipotecaria.

mer turno en contra.

mente la presidencia.

se levanta la sesión.

Abrese á las 3'40.

timas pretensiones.

en contra.

del expediente.

del Sr. Burell.

mente.

de algunos periódicos.

aquiescencia de la opinión.

degenera en escándalo.

señor Soriano.

mente al Consejo de ministros.

ruegos de carácter local.

suministro de postes telegráficos.

Preside el Sr. Aparicio.

cierva, Besada y Ferrándiz.

Suspéndese este debate.

nombre de la Comisión.

neral Ochando.

presente.

de Counaught.

Granja.

a del Retiro.

de Connaught.

de Lugo y la Coruña.

Durán y Lois.

MADRID 26 (13'15 h.)

MADRID 26 (13'15 b.)

MADRID 26 (23'10 h.)

MADRID 27 (23'10 h.)

MADRID 26 (20'50 h.)

Senado

MADRID 26 (17'15 h.)

Congreso

MADRID 26 (16'20 h.)

La víctima vivía de una pensión que le pa-

El Sr. SORIANO replicale que bien puede reirse cuando su padre cobra veinte sueldos. El Sr. PIDAL dirígese al Sr. Soriano en acsaba su marido. Créese que el móvil del cri- titud agresiva. men ha sido el robo, y aun cuando se desco Varios diputados le detienen

> Tremendo escándalo Surge un nuevo escándato que dura mucho Sociedad de Seguros Múluos

tiempo. Información palatina El Sr. SORIANO vocea levantando el bastón. De todos los lados de la Cámara salen gritos, increpándose duramente las minorías y la mayoria.

PRIETO protestan enérgicamente. En varios automóviles marcharon á las diez

Almorzarán allí, regresando per la tarde.

dirigiéndose al Sr. García Prieto, exclama:-Eso es una indignidad! Ningún ministro despachó hoy con el rey. Surge un nuevo escándalo entre la mayoría tor, Fepnando González. y las minorías.

Se restablece el ordea MADRID 26 (23'10 h.) El 4 de Junio marcharán los reyes á la

Por fin, y después de grandes esfuerzos, lógrase restablecer la calma.

El Sr. LACIERVA defiende al presidente se nor Aparicio, y elogia al Sr. García Prieto. Declara que se pone á la disposición del Esta tarde visitó la reina Victoria la tómbo-Parlamento.

El Sr. MORET: Ahora debe continuar la interpelación. El Sr. LACIERVA continúa su discurso, de-

fendiendo el expediente para la subasta de los postes telegráficos. El Sr. APARICIO explica los incidentes. La Cámara da unánimes muestras de apro

bación á las manifestaciones de la presidencia.

ORDEN DEL DIA

El ascenso de los sargentos Pónese á discusión el proyecto relativo al ascenso de los sargentos.

El Sr. SORIANO promueve otro incidente que termina pronto. Comienza la discusión contra la totalidad.

Hablan los señores BENITEZ DE LUGO y MILLE. Este pide que se hagan extensivos á los sar gentos de la Armada los beneficios de la ley.

Contesta la Comisión que la iniciativa co- cias y droguerías. rresponde al ministro de Marina. Después de un breve debate apruébase el Nillalo de 8080 como ahono. Para informes proyecto.

El régimen local Reanúdase el debate sobre el proyecto de

eforma de la Administración local. Deséchanse varias enmiendas al artículo

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Detalles del Incidente

MADRID 26 (17'15 h.) El ruidoso incidente ocurrido en el salón de

sesiones duró quince minutos Las minorías mostráronse excitadísimas contra el conde del Moral de Calatrava, que fué quien provocó el incidente con sus car cajadas.

El Sr. Lacierva lo agravó. Luego intervinieron los Sres. Moret y Cana-

Todas las minorías protestaron contra tal actitud jamás vista. El Sr. Soriano salió á los pasillos diciendo que la situación de las minorías en el sa.ón de

sesiones era insostenible, porque los ministros se mofan de ellas.

Indignación de la mayoria MADRID 26 (17'15 h.) Los diputados de la mayoría están indignados por lo ocurrido en la sesión de hoy.

Dicen que las amenazas é insultos groseros mula á Lacierva no pueden tolerarse y que están dispuestos á no acudir á primera hora á la sesión mientras no quede aclarado lo de las amenazas del Sr. Soriano.

Una frase de Maura

MADRID 26 (22'45 h.) Al salir el Sr. Maura del Congreso dijo que antes de ir á la sesión había estado en la ex-

posición de ganados. Un periodista le dijo que hacía calor, á lo (antes 5, taberna). - La Coruña. cual replicó: -No lo crea usted, en Madrid nunca hace

El veranco

MADRID 16 (22'30 h.) Varios diputados de la mayoría decían en el Congreso que habían alquilado casas veranie-Apruébanse varios dictámenes de carreteras gas para marchar cuando lo crean oportuno.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 26 83.35 83'45 100.75 5 por 100 amortizable. 461'50 Banco de España 406 00 Compañía Arrendataria de Tabaces . Cambies Roles de Paris Figueroa que destituya á un juez municipal de

4 por 100 exterior español Asusaroras Preterentes

96'45

294 00

Boletin religioso.

Santo de hog.- San Juan, papa. Santo de mañana. - La Ascensión del Señor.

Registro civil.

El Sr. ROSALES consume el segundo turno Día 26.-Nacimientos: Gerardo Roque Santo: y José Defunciones: Agustina González Veira, dos años y me-dio (nteritis), y Federico respo Castro, 2 años (bronco pneumonía crónica). Habla de irregularidades cometidas en la subasta y de infracciones en la instrucción Matrimonios: ninguno.

Llegada ; salida de coches.

Salida de la Coruña. — Para Santiago: Ferrocarrilana 30, 12'30 mañana y 5 tarde; competencia, 5'30 tarde dia ria; para Corcubión, á las 6'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada á la Coruña. - De Santiago: Ferrocarrilana, d

8 á 6 30 y 1 de la mañana y 5 á 7 de la tarde; competencia, 5 30 mañana, diaria; de Corcubión, 10 30 de la mañana; com petencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 8'30 de la tarde. Trenes ascendentes.

Salen de Coruña.-Correo, 7'30 mañana.

Mixto a Betanzos, 8'30 idem. Rápido, 11'45 martes y sábados. Mixto á Betanzos, 15'57 tarde. Mixto a Madrid, 18'37 idem.

Trenes descendentes.

Llegada á Coruña.-Mixto de León, 10°23 mañana Rápido, 12'50 lunes y vierves. M.xto Betanzos, 15'03. Correo, 18. Mixto Betanzos, 20'25.

Imprenta de EL NOROESTE

Anunoios

Peinadora madrileña. Se reciben avisos, Ala- COLEGIO DE EDUCACION INTEGRAI (para niños y niñas)

de incendios de casas de la Coruña

La Dirección de esta Sociedad, convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar | de Fontes, con cochera, agua potable y árboles Los Sres. MORET, CANALEJAS y GARCIA | á las cuatro y media de la tarde del día 1.º del frutales. Informará su administrador D. Franpróximo Junio, en el salón de sesiones de la cisco Quiroga, en la misma finca. El Sr. GARCIA PRIETO laméntase de lo que | Casa-Consulado, Panaderas 58, con objeto de discutir el proyecto de reglamento presentado El PRESIDENTE trata en vano de imponer por la Comisión nombrada al efecto; y en e caso de ser aprobado, proceder á la elección El Sr. LACIERVA, enmedio del tumulto y de Junta de gobierno, sjustada á sus prescrip-

La Coruña 27 de Mayo de 1908.-El Direc

del Estade Y VALORES PUBLICOS. - Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredo de número D. José Pan de Soraluce y Español La Coruña, Cantón Grande, 23 - Escri TORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS

108 contratistas Y MAESTROS DE OBRAS Cementos, cal hidráulica, ca les, yesos, azulejos, teja plana y del país, la drillos y demás materiales de construcción.

Aceites de linaza y lubrificantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor: Fuárez

Pedregal y C.a (S. on C.) Plaza de Oren se 5 y 6.—La Coruña. Ifapopia DE MANUEL VILLAR BABIO.-Cealidiolid, mentos, cal hidráulica, cales, yesos,

artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pie dras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor -Orzán, 72, Coruña. Tose el que quiere, pues no hay TOS que

100. resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.-Caja, 2 reales; frasco, 6.-Farmasu aplicación, dirigirse á D. Juan Gavilán, de-

legado en España del Permanent Nitratte Committee, Jovellanos, 5.-Madrid. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas.

Leche esterilizada y maternizada, para la ailmentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucia, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

surtido en toda clase de calendarios de pared Irella, 8.-La Coruña. propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantescos

medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Dietarios desde 30 céntimos en adelante agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, albums para las mismas, devocions. Libros de cocina de todos precios. Gran surtido de tacos de todos tamaños al

Enfermedades de las vias urins rias y pro-pias de la mujer. Curación rápida y radical. De diez á doce y de seis á siete.— Juana de Vega, 7, principal.

oor mayor y menor.

Pasó la Cuaresmall Langostas à mitad de pre-

y constantes del Sr. Soriano llamando á veces mula á Lacierva no pueden tolerarse y que ceiras). Consta de bajo y primer piso, independientes; aquél tiene un magnifico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente u'tramarinos. El piso tiene espaciosas y ventiladas habit: ciones. Dan razón: Santa Catalina, 12 2.º.

Casa de huéspedes. La antigua BILBAINA, de Manuel Arias. Estrella, 4,

Academia Mercantil

Director: D. Joaquín Martin Martinez, Profesor Mercantil y Abogado. FEIJOO, 9 Y PLAZA DE LUGO, 9

Casa de quinta. Se alquila con ó sin muebles en Iñás, la conocida por casa

Automóviles del Noroeste. Sociedad Anónima. badeo, servicio diario desde el 10 del actual.-Salida de Lugo á las 3'15 tarde. Idem de Ribadeo, á las 5'30 mañana.—Estos carruajes hacen el recorrido en cuatro horas.

casa particular. So necesitan dos ó tres huéspedes, San Andrés, 105, segundo.

NAMO judiciales, administrativos, guberna-Aduniud tivos. Formación de presupuestos, repartimientos y padrones de cédulas de los Ayuntamientos rurales de la provincia. Gestiones de éstos ante el Gobierno civil, Diputación provincial. Delegación y Administración de Hacienda, Representación de centros mineros, sociedades obreras. Particiones y divisiones de herencia (partijas). Inscripciones Registro Civil, Registro de la Propiedad, Cámara de Comercio, etc., etc.-D. FÉLIX Ro-DRÍGUEZ, Cortaduría, 14, principal.

Se necesila una buena operaria de faldas.— Bailén, 10, segundo, informarán.

Venta en la villa de Sada. Se vende una zorra un caballo ó dos.—En casa de Mayal, darán razón.



Hoy se vacuna de ternera de 11 á 1 en el Instituto de vacunación y seroterapia, Orzán 64.

A los pobres, presentando la papeleta que se expide en el Ayuntamiento.

Imaconos de materiales de construcción y ar-tículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, uri-LIBRERIA Y PAPELEL A —43 narios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor Real, 43.— Para 1908 — Gran y menor.—Amenedo y Hermano, Es-



del día de hoy, (horas oficiales)

por cuyo favor anticipan gra-

cias. (1) 2010399

Casa mortuoria: Tabernas 2-1.º

F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología . Colegio de San Carles de Madrid.

LINARES RIVAS, 9. PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la coocación de toda clase de APARATOS PROTESICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis gratis de ocho á nueve Idem

Sociedad de previsión é Institución de socorros mútuos

(SOCIEDAD EN COMANDITA) Constituida por escritura pública é inscrita en el Registro Mercantil Dirección general: Plaza de María Pita, 8, La Coruña

Objeto de las operaciones á que la Compañía se dedica: Dotación para casamientos de doncellas.-Redención del servicio militar desde 600 pesetasen adelante, pagaderas en plazos á voluntad.-Constituciones de cal·itales en 12 años.-Fuertes indemnizaciones á las familias de los asegurados fallecidos.

Esta sociedad tiene constituído en las cajas del Estado el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la ley de presupuestos de 1895. Caja de imposiciones á plazo fijo. - Se crea la caja de imposiciones del Monto Bonéfico con el objeto de que todas las personas que deseen imponer en la misma sus economías para lucrarse con los beneficios que de la colocación de sus fondos les correspondan puedan practicarlo por medio de cartillas nominativas y al portador, ya sea en nombre propio, de

otra persona ó sin nombre alguno determinado. Los fondos son colocados en préstamos con garantía absoluta y en la forma que más abajo se expresa, y los intereses á percibir los imponentes se graduarán con relación al tiempo de su compromiso que adquieran en la siguiente escala:

Los imponentes que entreguen fondos por término de un año. el 4 2 olº anual de dos años . . . el 6 olº > de tres años . . . el 7 olº >

> > de cuatro años . el 8 olº > Estos intereses son cobrables por trimestres, semestres ó años vencidos, á elección de los imponentes, quienes en el momento de la imposición lo determinarán concretamente.

PRÉSTAMOS. - SECCION DE COMPRA-VENTA MERCANTIL El Monte Benéfico concede préstamos en metálico con la garantía de ropas, alhajas,

máquinas y efectos de todas clases que convengan, así como por papel del Estado. Alta tasación. - Intereses moderados. - Reserva absoluta. Para obtener mayores detalles de los negocios de la Sociedad pídanse circulares y la Di-

rección de la misma. Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán

Próxima la inauguración de la temporada de verano con la compañía Loreto-Chicote, se avisa á los anunciantes que se admiten anuncios para el telón de dicho Teatro á VEINTE PESETAS al año el metro cuadrado, libre de todo gasto para el anuuciante.

Para más detalles: PAPELERÍA LOMBARDERO, Real 6.

Temporada de primavera

Se confeccionan trajes á la medida para caballero desde 50 pesetas, corte esmerado, protitud y economía gran remesa en americanas de a'paca desde 15 pesetas.

«LAS CUATRO ESTACIONES»

31 RIEGO DE AGUA 31.---(AL LADO DEL BANCO DE ESPANA

El «The de Circasia» del Dr. Harrow cando la sangre y fortificando el organismo. Disminuye el vientre y las caderas en pocas sema nas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. Adoptado por las eminencias médicas. Caja pesetas 5'40 franco domicilio. Pedir prospecto explicativ pratuito al repre-sentante en España del institut internacional d' hygiene de paris. En Zaragoza Pasco Santo

De venta en la Coruña O roguerías Central Medicinal, (San Andrés 119).

Mapital weimte william os de pesetes

Seguros Maritimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalielas



EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

el Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los clíxires que se anuncian, sino que combate y Vence en el Acto á esos dolo. res que parece que van a agotar los ho rrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento Se vende: En la Coruña, farmaciade Hijos de D. José Villar, ca le Real, y principales de la ciudad á dos pesetes bote.



Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resul-tados en la curación inmediata de los ácidos del estómago. mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extreñimiento, indigestiones, delores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funciona-miento irr gular del estómago é intestinos. Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don

Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en la carátula de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la d'ogueríus de Bescansa é Hijo, Real 27,

Gran establecimiento balneario de la Cañiza

AGUAS FERRUGINOSAS BICARBONATADAS

Recomendadas como especiales é indispensables en desarreglos menstruales y en el desarrollo de las jóvenes al entrar en la pubertád y de incontestable utilidad en la Neurastenia.

Al exterior usad es en baño son eficacisimas en el Prurigo Petiriasis y Psoriasis enfermedades de la piel harto frecuentes.

Eficaces también para comba ir el estreñimiento obesidad y enfermedades de los ojos. En bebida puedon usarse solas ó mezcladas con vino exigir dieta. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agente en Coruña D, Ben to Valcarca Juana de Vega 22 y 24.



Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMION, PARIS Se encuentran de venta en las principales

perfumerias y droguerias de todo el pais

DE ESPANA

DATOS: Estadísticos. - Geográficos, - Históricos. - Descriptivos. - Monumentos, - Vias de comunicaciones. telegráficas, telefónicas, postales. - Producción agricola, industrial, minera, etc. - Comerciantes. - Industriales, -- Principales contribuyentes, -- Magistratura. -- Administraciones del Estado, provinciales, municipales y celesiásticas. - Ferias. - Fiesta mayor. - Aranceles, etc., etc. - En fin, cuantos datos pueden ser atillos al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ò eclesiásticas.

ESPAÑA

Parto oficiale La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado Congreso, Academias, Universidades, Institu

Indicador de los habitantes de Madrid. Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y

España entera por provincias, partidos judi ciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, cir culos, etc. La parte obrial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio è industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

en igual forma que el anterior.

AMÉRICA Cuba: Información completa de esta República,

escritos en español é inglés. Indicador do los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos,

profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS . América Contral: Costa Rica, Guatemala, londuras, Nicaragua, El Salvador y República

América del Norte: México. América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curação. De estos paises, á más de los nombres, apellidos y lomicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, | Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés,

Matias López

CHOCOLATES y DULCES

Viuda de H. Herva

Real, n.º 86--La Coruña

lustalacion a completas para teda clase de habitaciones. Lujo y economía. Juegos dormi vrios, armarios, mesas de comedor y escritorios. Lam s, sillerías, jergones, espejos, lang, lino eun, hules, alfombras, miraguano, po an al a composition es eun hules alfombras miraguano.

y Societad de Seguros Mútuos

Autorizada por el gobierno español Domicilio Social-García Lovera, 8, Córdoba Director Fundador A. Lormet

Inspector para Galicia Florentino Taboada. — Delegado de la

Coruña A. Canalejo.—Agenta Francisco F. Rivas. Agentes y delegados en todas las poblaciones de España.

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía recluma, hállase este centro colo ado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de iguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan distrutar la liferentes clases sociales, se han dividide las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes. rimera vointo pesetas, segunda dioz pesetas y tercera cinco pesetas diarias, independiente Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más

priBantes, que él se obtienen. Las consultas sedirigirán al Director que las centestará inmediatamente, sin exigir none arios por ellas, de cuanto antecedentes se pidan. Lodo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.

Notas.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo dem mil'a ó por algún sirviente

SUPERFUSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO SALES DE POTASA--ETC. ETC., SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agricolas y suscripción á la revista «LOS ABONOS QUIMICOS», son servicios gratultos. Dirigirso á D. JUAN GAVILAN

Jovenanos, 5, pral.-Madrid-Director de las Oficinas Técnicas. Pidanse precios y noticias mercantiles á D. Dienisie Tejere

Péros, Limares Rivas, 12.-La:Corque.

LA REINA DE LAS FLORES

Esta casa anuncia á su numerosa clientela, haber recibido un surtido inmenso en guantes y mitones para la temporada de verano. PRECIOS MUY ECONÓMICOS

1, REAL, 1



Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 lúnes al mediodía) para Rio janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuanc valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.
(Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires). Próximas salidas de los vapores

> Ortega 7 de Junio el Oronesa el 21 de Junio el 5 de Julio Orawia el 19 de Julio Oronsa el 2 de Agosto el 16 de Agosto

el 30 de Agosto Orissa Todos de gran tonelage y de dos hélices Admiten pasajeros de 1. 2. y 3. a clase; son de un andar de 16 millas; denen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para renoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas,

andas de música etc. Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas nataladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles.

Pan fresco y vino á todas las comidas. Asistencia médica gratuita. Precios de pasaje en tercera clase

ona XI na salati no al para Montevideo y Buenos Aires ptas. 100 (Incluído Pasaje entero Medio pasaje 52'50 (impuesto 28'75 Cuarto pasaje de transportes

Para los puertos del Brasil, rigen los precios anteriores. Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su docu-mentación en regla, el sábado anterior á la salida lo más tarde. Agentes Bros. Esbrinos do José Pastor. Plaza de Marir Prin. 18. La Corufie.



Salidas del puerto de la Coruña PARA PLYMOUTH Y EL HAVRE Saldrá de este puerto el magnifico vapor

Segura el 20 de Junio Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Precios de pasaje: 5, 10 4; 00 Primera clase aegunda clase tercera clase Para más informes dirigirse á los Agentes en la Cornña Sres. Rubine 6 Filing colle Raul R

RON CUBA=Diez años vejez. RON CUBA-Unico legítimo de América. RON CUBA-Superior al cognac. RON CUBA=Gran regalo de Pascuas. RON CUBA -Antidoto contra el frío. RON CUBA .- Hace exquisito el café.

RON CUBA-Pruebe V. y repetirá. RON CUBA-Rechazar imitaciones. RON CUB = Exijir precinta verde.

RON CUBA = Importacióu colonial.

La vigente ley de elcoholes establece distintivos legales con los precintos azules para la fabricación ó imitación nacional y verdes para precintos azules para la fabricación ó imitación nacional y verdes para precintos azules para la fabricación ó imitación nacional y verdes para precintos azules para la fabricación o imitación nacional y verdes para precintos azules para la fabricación o imitación nacional y verdes para precintos de la como la llevan estas botellas distintivos. la importación de América (tal como la llevan estas botella) distintivo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo como este y no sus imitaciones.

al Río de la Plata Para Montevideo, Buenos Airez y Rosario de Santa Fé, saldra el magnifico vapor nombrado

Raeburn el 1.º de Junio

Rommey el 15 de Junio Raphael el 29 de Junio

Viaje á CIEN PESETAS

Esto vapores ro tocan en el BRASIL. Para informes dirigirse á su consignatario Daniel Alvarez, Pica-



Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA Y MEJICO Para la Habana, Veraerus y Tampico, saldrán de este aerto los magnificos vapores Severn el 30 de Mayo

Sabor el 23 de Junio

Admite pasajeros de 1.2 2.2 y 3.2 clase y carga. LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Rio Janoiro, Montovideo y Euonos Airos, (sin suarentena, lo cual garantiza la Compañía), seldrán de este puerto los magnificos vapores-correo

EL 13 DE JUNIO Viaje á CIEN PESETAS

Admiten pasajeros de 1.a 2.a y 3.a clase. Estos vapores no admiten carga. Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este mode las molestias del transbordo en Montevideo.

Tienen magnificas instalaciones para los pasajeros de tercera clase a los cuales se da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros Para más informes divigirse á los Agentes en la Corofia. El vesa. m. blue o kifno. Aral, nam fi



Vapores-Correos rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para

Autorizada por la Dirección general de comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

Highland Enterprise el 23 de Junio

Viaje á CIEN PESETAS

Las salidas del puerto de Vigo son al día siguiente de la fecha que selen de la Coruña Son de ppite de 7,000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un visie de 18 dias.

NOTA-Las selidas de estos vapores son siempre fijas los días Para pasajes. y corgadirigirse en Vigo á V. M. Escalera, en Coruña D. Misandro Farida.

La Unión y el Fénix Español

EVALUATION



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de Espana

Seguros sebre la vida Seguros, centra Incendio Subdirectores en esta provincia; D. Eduardo García de Dios y don José Liorens Disz.—Cantón Grande, cúmeros 23 v 19, LaCoruña.

Cornfig, el magnifico vapor-correo holandés Amstelland el 12 de Junio

Viaje á CIEN PESETAS Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido per las demás compañías que tocan en este puerto. Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para

Para informes y solicitar pasajos dirijanse con anticipación 4 la Azencia general de la Gampacir on España, Sras. E. Molina y C.F. Waring 17 Cornes

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro

SERVICIO EN QUINCE DIAS Salidas fijas para Río Janeiro,

(Sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires) Próximas salidas; Cap Wilano el 1 de Junio

Can Arcona el 13 de Junio Cap Blanco el 7 de Julio Cap Ortegal el 19 de Julio Cap Wilano el 10 de Agesto

Estas vapores, construidos especialracato para el servicio de cocisos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los vialeros por su celeridad y esmerado trate á bordo, Igualmente que por llegar al puerto de Buenos Aires, les evitou una molestias de cuarentena y tras

SALIDAS QUINCENALES En nuevo días á la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magnificos va Albingia de Junio Füerst Bismarck el 20 de Junio

Admiten pasajeros de 1.a 2.a y 3.a clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, a mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujoses instalaciones para los sassieros de 1.a, y para el pasaje de 3.a clase cuenta con excepcionales

Lievan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía es

NUEVO SERVICIO RÁPIDO EN 17 DÍAS Pera Montavideo y Buenos Aires directamente (sin escalas en ningún puerto del Bra il) saldrá del puerto de la Coruña, el magnifico vapor de 7.057 toneladas.

el 7 de Junio

Admit carga y pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos vapores fu von construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magnificas inst laciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, que tresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratu ta. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, ca nareras y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los consignatarios D. Pablo Meyer y compañía. Plaza de Ministrativa de Compañía. compañía, Plaza de Min :, núm. 1, la Coruña.



Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de FECHAS DE SALIDA Vapor soudo al armq standus de Coruña Beacon Grange el 27 de Mayo Royston Grange el 24 de Junio

Viaje á CIEN PESETAS El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se le servirá abundante comida condimeniada á la española. El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipa Para más informes dirigirse al Agente en la Cornas, D. Mames 3. Proces. Osusón Poguaño, m.v S.

FABRICA de SELLOS de CAUCHO

- Papelería Lombardero Unica casa en España que hace los sellos pneumáticos para impr mir membretes, antefirmas, escudos, marcas de fábrica, autografos, en qualesquieva penedos qualesquiera papeles, cartulinas, telas y maderas,

La especialidad.—Estos sellos de caucho son distintes de los generalmente se trataque generalmente se usan, porque imprimen siempre por dificultades que ofrezos la superficie que ba de recibir la marca. Pidanse catálogos.—Se hacea todos los sellos por rara que sel su confección. Las personas que deseen tener sellos de caucho debes hejear los millares de muestras que se han fabricado en esta precios baratisimos.

fechadores, lapiceros, relojes y brajulas con facaimil. Tintas de todos los colores para imprimir sell 18.—Las hay de caucho y de metal.

Dirigirse & LOMBARDERO, Real, 6 - Cornfia Hágans eencargos por carta. Se están sirviendo pedidos á todos le⁴

12009 Ministerio de Cultura

NELSON-LINE

Montevideo y Buenos Aires

Lighland Srigade

Estos vapores admiten también pasaje de 1.º y 2.ª clase garantizado an buen trato Clevan abordo cocin cos y camareros españoles.



Francia y Portugal

44 años de existencia

Compañía de vapores

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Mentevides Buenes Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la

os pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantes más modernos, comidas espaciolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencis gratuita, cocineres y camareros españoles. Literas con came i ndepen dients. Alumbrade electrico. VIAJES RAPIDOS

en colores, y a precioe econômicos

Montevideo y Buenos Aires

Cap Arcona el 22 de Agosto Viaje á CIEN PESETAS

Estos vapores llevan cocineros y camareres españoles para aten-der á los pasajeros de tercera clase, á quienes se los da cama con reps. tomida á la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse á los representantes en la Coraña: «-dores Mijos do Marchezi Malezam, Seal, 75.